

*Devengado
Solicitud Extemporanea*

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JAVIER ALMARAZ ROBLES** II.3.-ORIGEN **México Distrito Federal**
II.2.-CARGO **INSPECTOR** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Tijuana Baja California	21/10/2019 25/10/2019	4	1 MXN	1,700.00 850.00 100% 7,650.00
Mexicali Baja California	21/10/2019 25/10/2019	-1	1 MXN	1,700.00 850.00 100% 0.00
TOTAL DÍAS:		3	2	EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 7,650.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITAS DE INSPECCIÓN PROGRAMADAS DE GAS NATURAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

Mtro. Salvador Gómez Archundia Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
ING. Carlos Dan Rubio Morán Director de Área
JAVIER ALMARAZ ROBLES INSPECTOR

*ID: 2086642
NS: 72235
ISC: 206609
DC: 990
OCC: 72324
FOLIO SIAFF: 1312*

Dist

06/10/2019

*VIATICO DEVENGADO EJERCIDA - \$6,279.63
AUTOMOVIL FORNADO DEVENGADO EJERCIDA - \$335.00*

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.